



## AGENDA 038

(06 de Noviembre de 2017)

**DE:** Rector y coordinadores.  
**PARA:** Estudiantes y Docentes de la Institución.  
**ASUNTO:** Orientaciones para la semana de labores con estudiantes.

### FRASE DE LA SEMANA:

**“EL ÉXITO EN LA VIDA NO SE MIDE POR LO QUE LOGRAS, SINO POR LOS OBSTÁCULOS QUE SUPERAS”**

Cordial saludo.

A continuación, se relacionan las actividades a realizar y algunas recomendaciones a tener en cuenta durante la semana del 06 de Noviembre al 10 de noviembre de 2017.

Durante esta semana reciben estudiantes en la puerta ayudando a controlar el buen porte del uniforme. En las horas disponibles ayudan a controlar los estudiantes que estén fuera de clase.

### DOCENTES

BEATRIZ CANO Y JORGE RAMIREZ (Miércoles a viernes)

### INFORMACIONES GENERALES:

- En este periodo académico, se hace necesario trabajar los valores de **la verdad y la razón**. Favor desarrollar acciones que permitan tanto desarrollar habilidades en el saber propio del área como en el ser (valores). Recordarles a los estudiantes que estas son las vivencias que estarán consignada en el manual de convivencia, además las que les permitirán realizar reflexiones en torno a la vivencia de los valores institucionales.
- Esta semana los docentes de sociales, lideraran la remembranza al interior de sus clases sobre la Independencia de Cartagena. Evento que se conmemora cada año el 11 de noviembre.
- Durante esta semana se estarán entregando en rectoría los formularios de inscripción para estudiantes nuevos que aspiran a cualquiera de los grados que ofrece la Institución Educativa. Favor dar a conocer esta información, para las personas que interesadas y comprometidas en ingresar a la institución.
- Los docentes han de facilitar los planes de apoyo a los estudiantes que los requieran dentro del periodo y dejar constancia por escrito de que se han entregado, preferiblemente con la firma del estudiante y la fecha de entrega. Lo anterior para evitar posteriores reclamaciones, sobre todo en la recta final del año escolar.

### LUNES 06 DE NOVIEMBRE:

- 7.00AM a 1.20PM: Jornada académica especial para compensar con los estudiantes los días del paro. En esta jornada sólo tendrán clase los siguientes grupos, de acuerdo al horario especial diseñado para tal fin: 6.2, 6.3, 6.4, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 9.4, 10.1, 10.2, 10.3, 11.1 Y 11.3  
Los educadores cumplen el horario entregado anteriormente, cumpliendo con el horario del día “Miércoles”
- 2.00PM a 6.00PM: Día 4 de la semana de desarrollo institucional N° 3. Para esta actividad se harán las actividades descritas en la agenda complementaria correspondiente a la semana de desarrollo institucional 3, día 4, la cual se envía a los correos institucionales.

### MARTES 07 DE NOVIEMBRE:

- 8.00AM: Encuentro en el aula múltiple de todos los estudiantes de 9° para recibir información sobre la formación técnica 2018 que se ofrecerá en la Institución Educativa en convenio con el SENA. Acompañan los directores de grupo.
- 9.30AM: Escuela de familia focalizada para el grupo 8.4, dirige el docente orientador.
- 10.00AM: Reunión con los padres de familia de los estudiantes de 9° a fin de ofrecerles información y comprometerlos con el proceso de instrucción de los estudiantes que en el 2018 harán parte de las distintas técnicas en convenio con el SENA.
- 12.00PM: Reunión de docentes de Español. Lugar: aula de lenguaje.
- Reunión de docentes de matemáticas. Lugar aula taller.
- 12.30PM: Reunión instructor SENA- con Jorge Castañeda.
- 1.30PM: Escuela de familia para el grado 10.2. dirige el docente orientador, convoca y acompaña director de grupo.
- 2.30PM: Semillero de astronomía liderado por Meisy Berrío.
- 2.30PM: Técnico en sistemas, deportes y agropecuaria para 10°
- 4.00PM: Renovación de matrícula estudiantes antiguos nocturno Clei IV y V.
- Renovación de las carteleras externas. Responsables docentes de ciencias naturales.
- Entrega de la caja de materiales de apoyo Día E. Recibe materiales el rector de la Institución Educativa.

### MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE:

- 7.00AM: Revisión de uniforme de gala en el ingreso al colegio.
- 7.30AM: Reunión departamento de inglés. Lugar aula de bilingüismo.
- 8.00AM: Reunión del Equipo Directivo institucional. Lugar: rectoría.
- 1.00PM: Reunión general de educadores. Lugar: sala de reuniones.

“Una Escuela Transformadora para la Vida”



- 1.30PM: Escuela de familia para el grado 8.1, dirige el docente orientador, convoca y acompaña director de grupo.
- 2.30PM: Técnica agropecuaria para 10.1 y 11.1.
- 4.00PM: Renovación de matrícula estudiantes antiguos nocturno Clei IV y V.

#### **JUEVES 9 DE NOVIEMBRE:**

- 10:00 AM Reunión del departamento de ciencias naturales. Lugar Laboratorio.
- 12.00PM: Reunión del departamento de tecnología e informática.
- 1.30PM: Escuela de familia para el grado 8.4, dirige el docente orientador, convoca y acompaña director de grupo.
- 2.30PM: Técnica agropecuaria para 10.1 y 11.1 y de sistemas para 11°

#### **VIERNES 10 DE NOVIEMBRE:**

- 7.00AM: Revisión de uniforme deportivo en el ingreso al colegio.
- 12:30 PM taller de educación vial para el grado 7.1.
- 2.30PM: Técnica en sistemas de estudiantes de 10°.
- 1.30PM: Escuela de familia para el grado 11.2, dirige el docente orientador, convoca y acompaña director de grupo.
- Foro Educativo Departamental el cual versará sobre la construcción de la PAZ.

#### **SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE:**

- 7.00AM a 1.20PM: Jornada académica especial para compensar con los estudiantes los días del paro. En esta jornada sólo tendrán clase los siguientes grupos, de acuerdo al horario especial diseñado para tal fin: 6.1, 6.3, 7.1, 7.4, 7.5, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 9.1, 9.2, 9.3, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5 y 11.2. Los educadores cumplen el horario entregado anteriormente, cumpliendo con el horario del día "Viernes"
- Publicación de resultados individuales de pruebas Saber 11° por parte del Icfes.

#### **LUNES 13 DE NOVIEMBRE:**

- 7.00AM a 1.20PM: Jornada académica especial para compensar con los estudiantes los días del paro. En esta jornada sólo tendrán clase los siguientes grupos, de acuerdo al horario especial diseñado para tal fin: 6.2, 6.4, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.3, 8.5, 9.1, 9.2, 9.4, 10.1, 10.4, 11.1, y 11.3. Los educadores cumplen el horario entregado anteriormente, cumpliendo con el horario del día "Jueves"
- 2.00PM a 6.00PM: Día 5 de la semana de desarrollo institucional N° 3. Para esta actividad se hará las actividades descritas en la agenda complementaria correspondiente a la semana de desarrollo institucional 3, día 4, la cual se envía a los correos institucionales.

#### **OTROS INFORMES IMPORTANTES:**

- Existen acciones concretas que favorecen la convivencia y la calidad educativa que como docentes estamos llamados a cumplir: puntualidad a las clases, el permanecer en el aula la totalidad del tiempo de clase, el acompañar los descansos, el escuchar al estudiante, el ser claro en las instrucciones, el saludar al ingresar a las aulas de clase, el exigir el orden y aseo del aula de la clase para el inicio de las actividades, el llamar a lista, el velar por el porte correcto del uniforme, el escribir en el tablero la fecha y el objetivo o logro esperado, el no consumir alimentos en el aula, el acatar las orientaciones proporcionadas en los comunicados internos, entre otros. Tu aporte, mi aporte, el aporte de todos, hace que la institución marche bien.
- Favor estar atentos de todo lo que sucede en **los espacios asignados** durante los descansos pedagógicos, para velar por una sana convivencia. Esta función debe cumplirse con responsabilidad durante los 2 descansos.
- Insistimos que las realizaciones de los aseos de las aulas de clase deben hacerse entre la 1.20 y la 1.30PM y acompañan la realización de esta actividad los docentes de la última hora de clase en cada aula. Favor enfatizar en el correcto lavado de las traperas y la disposición adecuada de las basuras. Concluido el aseo, verificar que el aula quede cerrada y las luces apagadas.

#### **❖ RECONOCIMIENTOS:**

- A los estudiantes Juan David Hincapié Ruiz de 6.2, Emanuel Yepes López de 8.2, Brahian David Rojo Medina de 11.3 que ganaron la 3ª fase de las Olimpiadas Cognitivas Institucionales.
- A la educadora Jazmín Londoño por la organización del evento académico Olimpiadas Cognitivas y con ella a Meisy Berrío, Jorge Ramírez y Carlos Piedrahita por sus contribuciones en la parte logística.
- A los estudiantes de 11° por el liderazgo mostrado en el proceso de inmersión al colegio con los niños de 5°.
- A todos los estudiantes que con los acudientes renovaron su matrícula para el año 2018, demostrando así su fidelidad a la Institución Educativa.
- A todos los egresados que acudieron al llamado institucional y se arriesgaron a conformar la junta de egresados.

#### **FECHAS A TENER EN CUENTA:**

- 17 de Noviembre: Foro Educativo Municipal. Lidera la Institución.
- 23 de Noviembre: Reunión del Consejo Institucional de Padres de Familia
- 24 de Noviembre: Acto cívico de entrega de símbolos. Responsables directores de grupo grado 10°
- 24 de Noviembre: Cierre de periodo 4. Calendario 1.
- 27-1 de Noviembre: Semana de desarrollo institucional y recuperación tiempo.
- 27 de Noviembre: Fecha límite sistematización notas periodo 4. Calendario 1.
- 29 de Noviembre: Reunión ordinaria del Consejo Académico



29 de Noviembre: Fecha límite entrega reflexión pedagógica periodo 4. Calendario 1.  
4-7 de Diciembre: Recuperación tiempo.  
6 de Diciembre: Eucaristía de Grados a las 4.00PM  
6 de diciembre: Fecha límite para la presentación de la reflexión pedagógica periodo 4. Calendario 2.  
7 de Diciembre: Ceremonia de grados a las 10.00AM  
Pendiente: Cierre del periodo 4  
Pendiente: Fecha límite para el registro de notas del periodo 4 en la plataforma de calificaciones. Calendario 2.  
Pendiente: Comisiones de evaluación y promoción.  
Pendiente: Vacaciones de estudiantes  
Pendiente: Entrega de notas periodo 4 y 5 (Asamblea)

#### **RECORDEMOS ALGO SOBRE NUESTRO SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN**

##### **ARTÍCULO 11. RESPONSABILIDADES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.**

1. Definir, adoptar y divulgar el sistema de evaluación de los estudiantes.
2. Incorporar en el proyecto educativo institucional el sistema institucional de evaluación.
3. Diseñar estrategias para la superación de debilidades de los estudiantes.
4. Promover y mantener la interlocución con padres de familia, estudiantes y demás entes que estén involucrados en el proceso educativo.
5. Crear y reglamentar las comisiones de evaluación y promoción.
6. Atender los requerimientos de padres de familia y estudiantes.
7. Analizar periódicamente los informes de evaluación.
8. Presentar las pruebas censales del Icfes con la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados en los grados evaluados.

##### **ARTÍCULO 12. DERECHOS DEL ESTUDIANTE.**

1. Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos personales y sociales (Se tendrá en cuenta los criterios de evaluación descritos en el numeral 4.1)
2. Conocer el sistema institucional de evaluación (cada área deberá dar a conocer los instrumentos de evaluación a los estudiantes con anterioridad).
3. Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a sus reclamaciones. (cada área deberá dar a conocer a los estudiantes los resultados obtenidos de forma oportuna).
4. Recibir asesoría de parte de los docentes, para superar sus desempeños bajos en el aprendizaje. (cada área hará planes de apoyo para la superación de desempeños bajos, los cuales debe sustentar el estudiante dentro de cada periodo académico en los tiempos acordados por el docente).

##### **ARTÍCULO 13. DEBERES DEL ESTUDIANTE.**

1. Cumplir con las actividades académicas y normas de convivencia.
2. Cumplir con los compromisos adquiridos, definidos en el gobierno escolar, el PEI y el Manual de Convivencia Institucional.
3. Conocer y apropiarse del sistema institucional de evaluación.
4. Conocer y apropiarse de los procesos de evaluación.
5. Seguir el conducto regular académico establecido por la institución.
6. Asistir responsable y respetuosamente a las asesorías y acompañamientos brindados por parte de los docentes.

##### **ARTÍCULO 14. DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.**

1. Conocer el sistema institucional de evaluación.
2. Acompañar el proceso evaluativo de sus hijos estudiantes.
3. Recibir los informes periódicos de evaluación.
4. Recibir respuestas a las inquietudes en forma oportuna.

##### **ARTÍCULO 15. DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA.**

1. Participar activamente de las comisiones de evaluación y promoción al finalizar cada período académico
2. Participar activamente de todas las reuniones que sean convocadas por la institución.
3. Recibir los informes académicos y comportamentales de los estudiantes, analizarlos y presentar propuestas de mejoramiento haciendo uso del conducto regular institucional.
4. Dirigirse al docente y/o directivo docente de manera respetuosa cuando tenga que hacer algún reclamo.
5. Acompañar responsable y permanentemente el proceso evaluativo de sus hijos estudiantes.

Atentamente,  
Rector y coordinadores